Memoro melto cinco eta

IDE BALAMAROA

Ferm de la capital, un trimestre... 4000

dismunicion y otros insertos, precion per devide Endos los pagos anticipacios.

Walleren: Ramos del Manzano, 42 - Teliphen d' 26

Número atrasado diez ci

Das ediciones discins

Martes 12 de Marzo de 1918

Ano XXXIV-Num 10.358

COMENTARIOS POLITICOS

Con frase gráfica pintó no ha muchos días un periódico la situación política, diciendo que al terminar aquella jorna. de habrán quedado los dos adversarios. Cierva y Romanones (militares y civi les) como quedaban el vizcaino y D. Qui-jote al final de aquel capítulo famoso del más famoso libro de la literatura castellana.

Pero he aqui que de un capitulo se pasó al otro, y ya las espadas fueron a caer sobre los cuerpos fundiendo reladas de encaje y aceradas armaduras y destrozando la almohada y la manta civiles con que trataba el vizcaino deparar los tajos de D. Quijote.

Este es el momento político de cuya gravedad no duda nadie, ni siquiera aquellos elementos políticos que pusie ron las piernas para que tropezara en ellos y se fuera al suelo todo el régimen político de la nación.

Siguió su curso la crisis, realizandose las consultas convenidas que no son las protocolarias por estar trastornados todos los términos.

Ya no van á Palacio los ex-presidentes del Consejo y de las Cámeras, sino que son llamados también los jefes de grupo, incluyendo los de francciones políticas de un mismo partido. Así han ido hoy a palacio los Sres. Cambó y

Toda la prensa de anoche y de hoy recoge en sus columnas mú tiples decla raciones á más de las referencias oficiosas de las consultas evacuadas por los personajes en palacio.

Pero entre todo este fárrago de informaciones periodisticas más o menos interesantes, descuellan por au importancia una carta de D. Antonio Maura y un artículo de fondo de El Sol.

El Sr. Maura figura histórica de la política española á quien retratara Benavente en su personaje E: Desterrado, ha escrito una carta de las suyas, de mucho fondo. La ciaridad brilla por su ausencia aunque la firmeza en los ideales políticos resalte con la energía de siempre.

Representante el Sr. Maura en apariencia de las derechas de la política es pañola, parecía natural que su criterio fuese en un todo coincidente con el de su ministro de la Gobernación Sr. Cierva. Y, sin embargo, lo interesante de la carta del Sr. Maura es que defina francamente su actitud contraria en un todo á la de La Cierva por lo que se refiere al concepto del parlamenterismo y al respeto que deben merecer las Cortes a todo político contemporaneo por muy derechista y retrógrado que sea en sus principios

Opuesto el Sr. Maura á los principios dictadores de Cierva quedan perfecta. mente delimitados los campos políticos, y de la venerable cabeza del Sr. Maura han caido ciertos cabellos rojos que manchaban la blancura de los demás.

Ha ocurrido en esto como sucede con dos colaboradores que estrenan juntos cuatro ó seis obras y luego se separan. En esta momento el éxito se va con su legitimo dueño y señor y deja abandonado y solo al que no era sino un satélite sin luz y calor propios.

Coincide este criterio mío con el sustentado por un importante rotativo | lares. que compara al Sr. Cierva con un pajaro de ojos insípidos, aunque en fondo de fiera, que es como diriamos en andalucía un animal de mala pata.

Donde mira pone la adversidad en el destino; é quien se une lo entrega a una desgracia sin amparo ni remedio post-

Según El Sol, el ministro de la Guerra es una lechaza política que está can tando desde un árbol del palacio de Buenavista el quejido de augurio funesto.

Máximo Gim.

A raiz de la lucha política desarrollada en el distrito de Peñaranda entre los Sres. Garcia Sánchez y Power y con ocasión de intervenir yo en ella en un sentido periodistico, dando estado informativo á los incidentes, hechos y actos que precedieron á la elección, llegó á mis oidos un rumor sordo, equivoco y ruin, que afirmaba que mi pluma se había vendido cobardemente al candidato albista para hacer en su obsequio una campaña descarada y tendenciosa.

Reputaba yo entonces, y lo estimé después, quizá por hallarme alejado de aquel gran horno de pasiones que termentaron con la lucha, que la im-Putación sería una de tantas vilezas como florecen en labios manchados, y que al resbalar sobre mi reputación, era preferible desdeñar con un absoluto desprecio los aullidos de unos cuantos míseros de espíritu, que no afrontaban la serena actitud de acusarme francamente y con' justificantes precisos y concretos.

Y así han transcurrido unos días, sin yo darme por ofendido ante los mordiscos de unos lacayos. Pero ayer, una persona unida á mí

ya por este aspecto no pase. Cuando se redujo la cosa á ser una injuria de unos plebeyos, podría yo abstenerme de descender à su fangal. Hoy la cuestión ha variado y quiero dejar sentada la pureza pristina de mi fama y de mi honorabilidad. Y afirmo que reto á todo peñaran-

dino á que demuestre públicamente una relación oscura siquiera de mi nombre con el Sr. Power, un indicio que base una imputación semejante, un ápice que ponga de manifiesto mi sojuzgamiento al candidato albista en las pasadas elecciones.

por vinculos poderosos de afecto, y

que llegó de Peñaranda, me descu-

bre la generalidad que ha tomado el

rumor, estando mi nombre y mi hon-

ra en entredicho entre las gentes de

aquella población. Y es natural que

Y mientras esto no aparezca claro, yo protesto de que unos espíritus en canallados, ahitos de cieno, se vayan arrastrando como reptiles y al escupir pretendan empañar la inmaculada pureza de mi nombre, que es el patrimonio más sagrado de los que sólo tenemos honra en nuestras despensas.

Y afirmado esto, quede aquí sentado, con macizos pilares, que el rumor que ha circulado ó circula por Peñaranda es una vileza infame que no será capaz nadie de bañarla de luz; una cobardía inícua que yo no cresa que pudiera prender en un pueblo que tiene su nobleza como ejecutoria y blasón.

David Rayo.

Si nuestras columnas están abiertas á cuantos en ellas se amparan demandando digna hospitalidad, no hemos de cerrarlas á los justificados requerimientos de quien comparte con nosotros las cotidianas tareas periodísticas.

E inútil nos parece hacer público, que no por un acto de solidaridad, sino por el probado concepto que de la honorabilidad del estimado compañero y muy querido amigo tenemos, suscribimos integras sus manifestaciones, que no es precisamente al Sr. Rayo á quien hieren, sino á los inventores de semejantes sandeces, puestas, sin duda, en circulación por los que no tienen para medir á las personas más que un sólo rasero.... el suyo propio.

Han salido:

Viajes.

Para Ciudad Redrigo, los diputados provinciales D. Antonio S. Villares v D. Nicanor Gallo, y el administrador del Marqués de los Altares, D. Jesús Mon-

= Para Sancti Spiritus, el industrial D. José Fresnadillo.

- Para Medrid, nuestros queridos amigos D. Nicolás Oliva y el senador electo por esta provincia D. Jesús Sánchez y Sanchez.

En la estación fueron despedidos por numerosos amigos políticos y particu-

= Han llegado: De Peñarroya, el distinguido joven D. Gonzalo Santos Mirat, que pasará unos días en esta al lado de sus padres, saliendo después para Sama de Langreo (Oviedo)

= De Madrid, la señora D.ª Josquina Núñez de Monterde, la Srta. Matilde Nicolau y el director de El Adelanto, D. Mariano Núñez.

Enfermos, Se encuentra restablecido de la dolencia sufrida, nuestro querido amigo D. Federico García Martin.

Fallecimientos. Nuestro querido compañero D. José González Castro, pasa por el amargo dolor del fallecimiento de su hijo Trinidad González Serrano, que por au inteligencia y bondad era el encanto de sus padres y la alegria de su feliz hogar.

Con tan triste motivo, que ha causado profundo sentimiento entre las nume. rosas amistades que la familla do'iente disfruta hacemos presente al fraternal compañero la parte muy sincera que tomamos en su pena.

= En Valoria la Buena ha dejado de existir la madre política de nuestro respetable amigo el megiatrado de esta Audiencia provincial, D. Luis Hebrero, á quien, lo mismo que á su estimada familia, enviamos sentido pésame.

= Rindió su tr buto a la muerte, después de larga y penosa enfermedad, el teniente coronel retirado, D. Juan Alfonso García Sánchez, padre político del culto y respetable catedrático de esta facultad de Medicina, D. Godeardo Pe-

Verificose ayer la conducción del cadáver, cuyo funebre acto constituyo la de tipógrafos, y D. Nicolás García, la ciudad ni tampoco muy metidos en una expresiva manifestación de duelo que evidenció los afectos que entre nosotros disfruta la distinguida familia del

Presidieron el duelo los Sres. D. Godeardo Peralta D. Isidro Segovia, don Francisco de Francisco, coronel de Albuers; D. Guillermo Szez y el teniente | objeto de marcar una orientación, vista coronel de infanteria D. Ceferino P. Fernández.

Un escuadrón de Albuera, al mando

Irinidad González Serrano

falleció en Béjar el 10 de Marzo de 1918

á los once años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Sus padres: José González Castro y Leopolda Serrano Rosales; hermanos: Consuelo, José, Antonio (ausente), Dolores y María Josefa, y tíos.

Ruegan á sus amigos una oración por el alma de la finada.

No se reparten esquelas.

del capitén Sr. Arce, rindió al cadáver | honores militares.

Varias. En breve será pedida la mano de una bellisima señorita andaluza para un distinguido joven ganadero y propietario

La fecha de la boda será en el comienzo del verano.

Albricias, albricias, amables lectores. que hay ya diputados, que hay ya senadores, y ante ese alborozo de felicidad, el júbilo reina en campo y ciudad. De la nueva hornada salieron flamantes la edición moderna de representantes. dispuestos, es claro, para nuestro bien, á que Salamanca se torne un edén. Va D. Fabriciano (vulgo Filiberto) con ánimo fuerte y el magin despierto; van también novisimos García, Olivera, y ya como añejos la antigua «solera» Oliva, Velasco, Aveyro y Bullón... Nada, todo el cupo de concentración. De los senadores hay distintas marcas de estas y las otras vecinas comarcas: y hay un don Enrique, que no es el doliente. sino á quien los hados le miran de frente, y un don Luis famoso y un ex-diputado, también conocido como buen letrado, que apenas «envido», dijo en este «mús», triunfó en menos que alguien dijera Jesús. Albricias, albricias,

amables lectores, que hay ya diputados, que hay ya senadores. Estos y los otros vaná laborar. Sin faltar á nadie me voy á sentar...

DESPUES DE LAS ELECCIONES

Telefonema del Sr. Alba

Nuestro querido amigo D. Nicolás Oliva Rodríguez. derrotado en las elecciones senstoriales por la provincia, recibió ayer el siguiente cariñoso telefo-

«D. Nicolás Oliva.

Salamanca. La jornada de ayer le afirma en mi amistad y acredita mis deberes para con usted. El tiempo dará gusto á todos.

Reciba un abrazo, Santiago Alba».

Para hoy.-Una convocatoria. Los obreros D. Manuel Martinez Mora, como presidente de la sociedad de l otras horas? Así se hace en la mayoría e deseo de escribir comentarios políticos. canteros; D. Gonzalo Lorenzo y D. José Alfaraz, presidente y secretario de | de paseos públicos ni lejos del casco de | dejar de meter mi cuchara en semejan presidente de la de pecnes, nos envian una carta rogandonos que hagamos público que para hoy, martes, á las siete de la noche, en el domicllio social de la Federación Obrera, invitan á una reunión á todas las Juntas directivas obreras y de los sindicatos ferroviarios, con la conferencia que días pasados dió en aquel centro el doctor Maury y atendiendo à ruegos de éste.

SALAMANCA POR DENTRO

Mientras los obreros trabajan. Lo que será el paseo. El Campo de San Francisco -Reformas -Dos paseos de invierno - Conciertos musicales.-La inversión del dinero de la suscripción. Una casa barata para obreros.

Todas las tardes, en la plácida hora del paseo, el futuro boulevar de las Carmelitas, se puebla de curlosos. Brigadas de obreros trabajan afanosamente en el afirmado de lo que ha de ser amplia carretera y en el desmonte de los que han de convertirse en cómodos paseos laterales. Los trabajos de excavación, el ir y venir de carros, el tragi nar de mozalbetes con carretillos de mano y el incesante bregar de operarior y capataces, dan á los trabajos un

cierto aspecto de obra monumental. Ya sabe el lector que esta obra de reparación y reforma se hace con gran parte de las cantidades recaudadas en la suscripción que tan espléndidamente inició el Sr. Obispo de la diócesis, y además conoce también el lector el plan ó planos á que estas obras se ajustan. El Sr. Vázquez de Parga, uno de los

concejales que con más cariño é interés sigue estos útiles trabajos, nos decia ayer tarde: —Ya ve usted cómo esto va tomando

aspecto de carretera y de paseo. La obra es de una utilidad indiscutible, y á estos trabajos yo tengo la pretensión de que sigan otros.

-¿Y cuales son? -Muy sencillos y de poco coste. Una vez terminado el boulevar de las Carmelitas, de cuya obra hoy, en el estado en que está, no puede el espectador darse una cabal idea de lo que será con los ámplios paseos con arbolado, rodillos de piedra granitica, con la debida altura sobre la carretera y con los necesarios desagües, etc., tengo el proposito-digo-de pedir al Ayuntamiento el arregio del Campo de San Francisco.

-¿Pues no se han arreglado ya sus muros? -Si señor; pero yo me refiero á los asientos de piedra del paseo, los que, en algunos sitios, están á ras del suelo, completamente sepultados, por lo cual resultan inútiles para el vecindario.

-Bien. -Además del arreglo de los asientos de piedra y de hacer desaparecer otros que para nada sirven, pudiendo utilizar los respaldos de hierro para estentos de otros jardines públicos, quería ornamentar (permitame usted la frase), un poco mejor de lo que está, el jardín, para lo que han de ser colocados en los postes finales que sostienen los canapés, grandes jarrones de piedra, más luces eléctricas y mejor cuidados los jardines y paseos. Y con esto y el boulevar, ano cree usted que le queda al vecindario nema de su jefe político D Santiago | un ancho campo para pasear y distraerse y hasta oir conciertos musicales?

-Si, señor; ya sabe usted que los domingos cuando el tiempo lo permite, ! acude numeroso gentio en las horas de las once de la mañana á la una de la tarde al Campo de San Francisco y á las Carmelitas. Además, la misa de doce en sima. Pues bien; á la salida de misa ¿no podría organizarse allí un gran paseo y que este paseo fuera amenizado por una banda de música huyendo del circulo reducido de la Plaza Mayor y sin perjuicio de que también en ésta se celebren conciertos musicales en otros días y á ella. Y crea usted que el paseo de las Carmelitas y el de San Francisco parece que están «hechos» para eso. -¿Y cuánto dinero destinan ustedes

Carmelitas? -Se han destinado 20,000 pesetas. -¿Y las restantes?

-Han tenido una excelente y simpática aplicacion: 10.000 pesetas se han destinado para la construcción del Grupo Escolar del Passo de Canalejas, y 5.000 para una de esas casas baratas para obreros. Y como el Ayuntamiento, en su última sesión acordó donar terre nos y materiales (excepto los de madera) para esta obra, con el dinero á ella destinado, la construcción se hará pron -dY sigue abierta la suscripción?

-Si, señor, y bueno fuera que hiclera justed un ruego en el periódico. El ruego es el de suplicar á las personas que tengan el propósito de enviar dona tivos lo hagan á la mayor brevedad po-(Este es el ruego que nos hizo el se-

nor Vézquez de Parga y que queda he cho con sus mismas palabras).

El Sr. Vázquez de Parga nos siguió hablando de las bondades que, á su juicio ofrecian, como pareos de invierno, estos de las Carmelitas y del Campo San Francisco, sobre los que pondrá to do su interés y voluntad para que queden debidamente arreglados, sin que en elle pueda perder carécter alguno el de San Francisco, que á todo trance procurará conservar su secular arbolado y sus «rusiñolescos» jardines.

Y he aquí una ligera impresión de lo que dichos paseos han de ser en tiempo

Un Repórter.

TEMPERATURA

Observaciones metereológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General

Altura barométrica, 696,40. Temperatura máxima, al sol, 23,8 Temperatura máxima á la sombra, 14,2. Temperatura minima. -- 0,6. Termómetro seco, 5,0. Termómetro húmedo, 4,0. Viento, E. 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable.

MADRID AL DIA

Unos cuantos apreciables compañeros escriben, desde Madrid, comentarios políticos para los diarios de pro-

Siempre es dificultosa esta singular tarea, porque la política da más vueltas que una peonza, y porque cuando lle gen los tales comentarios á su destino, tal como se encuentra el servicio de correos en Espeña, han perdido por comp'eto su actualidad.

Pero si de ordinario esos comentarios las Agustinas se ve siempre concurridi- | políticos resultan difíciles y flambres, en estas últimas semanas resultan com pletamente locos. Los acontecimientos se suceden con rapidez y versatilidad inauditas, y todo el servicio de prensa en Correos baila como si La Cierva tocase un «galop» infernal.

Yo también siento muchas veces el de las poblaciones, cuando se dispone . Periodista y español, no me es posible te guisado. Y en ocasiones, aunque sin formalidad, como habrán visto mis lectores atentos, divago sobre política y políticos. Pero ahora, desde que se su ceden las crisis ministeriales vertigino. de la suscripción para el paseo de las I samente y en el cotarro andan la «vértiga» y la «órdiga», dejo á Lázaro Ca sajuana y á otros colegas tan mártires como él esa labor improba.

Todas las noches nos acostamos lo | gonzado criado! más tarde posible y contra nuestra vol' luntad, creyendo que la lógica nosida-

rá, despiertos ó soñando, resuelto el problema político del día. Y á la mañana siguiente lo vemos más enredado y en complicación con otros muchos problemas. Si da uno su opinión sobre tal asunto, al publicarse la carta en los diarios de provincias parece haberse escrito desde la luna y haber llegado con un retraso por lo menos anual. Eso es hacer el ridículo, y, francamente, ya que no gane uno para los garbanzos, que gane fama ó no pierda el crédito.

Creiamos ha días zanjadas las dificultades que opuso La Cierva al Gabinete, y las creismos zanjadas merced á la autorización de las reformas militares por real decreto, cuando de súbito, el caprichoso ministro de la Guerra y civil o paisano lo echó todo a rodar publicando una nota contra D. Joaquín Sánchez. Esa nota sorprendió a todo el mundo, incluso al marqués de A hucemas y al propio interesado, que la vió en los periódicos de la mañana. ¿Cómo un periodista, por muy profeta que sea, va á prever los movimientos del ánimo cerval, digámoslo así, no previniéndolos las grandes celebridades contemporáneas?

Hoy-vaya otro ejemplo-está en desarrollo laboriosisimo una crisis total y se celebran consultas en la Cámara regia. Los acostumbrados á presenciar crisis y á saber sus soluciones—todos los periodistas somos maestros en esa materia, por larga experimentaciónpodríamos vaticinar el resultado de la crisis, afirmando que subirán al Poder los liberales y demócratas concentrados. Pero hay un elemento misterioso y oculto detrás de la cortina, y así nadie puede predecir lo que pasará de aqui á la publicación de estos desordenados regiones.

Lo mejor será dar tiempo al tiempo y que ustedes me comuniquen lo ocurrido. Todas les coses marchan al revés, y es justo que los lectores informen á los

Pallol.

Recientemente he tenido ocasión de examinar algunos tomos de la extensa Historia de la lengua y literatura castellana, que esta publicando el catedratico D. Julio Cejador. Yo esperaba, sugestionado por las grandes alabanzas que algunos literatos han hecho de la obra, hallarme con una verdadera historia de nuestra literatura, algo semejante - aunque más extensa - á la admirable Histoire de la Littérature française, de Gustavo Lanson; pero confieso ingénuamente que quedé defraudado en mis esperanzas.

La Historia del Sr. Cejador produce la impresión de un enorme y desordenado catálogo de autores y de obras. Ninguna producción literaria faita en ese registro minucioso: desde la obra de mayor valor estético, hasta la más inútil y desconocida Gramática latina de autor español, todo está alif amorosamente registrado.

Lo único que se echa de menos es... una cosa sin importancia: la historia verdadera de nuestra producción litereria. En vano se buscará en los gruesos y costosos tomos de la obra del Sr. Cejador, un análisis delicado de les individualidades de nuestra literatura, una página de crítica, algo que indique el carácter y valor estético de las obras cuyo conjunto constituye lo que llama. mos Literatura castellana.

El Sr. Cejador no debe creer seguramente lo que dice el citado Lanson en el prólogo de su obra: L'histoire litte. raire à pour objet la description des individualités. Su opinion de be ser la de nuestros eruditos: que la historia de una literatura se reduce á una porción-más ó menos grande-de datos biográficos, bibliográficos é históricos.

Esta pobre concepción de la historia literaria da como fruto obras cual la que estamos examinando, obras que parecen hechas para acumulación de papeletas. Los autores de tales obras me recuerdan al famoso doctor Ipiña. ¿No conoceis vosotros al flustre Dr. D. Ignacio de Ipiñ ? Lesage le dedico unas breves páginas de su maravilloso Gil Blas.

El Dr. Ipiña era un sabio, un verdadero y admirable sabio Frecuento las aulas de nuestra dorada Salamanca donde alcanzó el grado de doctor; estudió en unos viejos libros unos conocimientos también viejos; sabia el griego, el hebreo, el latin.

Fué preceptor de un duque y éste, agradecido á la bondad de sus enseñanzas, le concedió una renta vitalicia; desempeñó además una cátedra en uno de los colegios universitarios.

El Dr. Ipiña era aficionadisimo á la lectura. Todos los días, después de cir misa, se sentaba nuestro doctor en su despacho y se ponía á leer en sus viejos y queridos libres. El sol entraba por el balcón entreablerto, y los pájaros cantaban alegremente en un jar in cercano. Había un maravilloso silencio. Don Ignacio iba copiando en medias cuartillas de papel las frases brillantes, los pensamientos sublimes, las máximas y hechos notables que encontraba en los libros que leia. «Conforme iba llenando cuartillas - nos dice un criado suyo - me las hacía ensartar en un alambre en forma de guirnalda, y cade guirnalda formaba un tomo». ¡Oh, irónico y desver-

El Dr. Ipiña tomaba las papeletas de cada guirnalda, las ordenaba cuidado.

(c) Universidad de Salamanca

samente, escribía unas cuantas palabras para enlazarlas unas con otras y las enviaba à la imprenta. Meses después aparecía un grueso volumen de ética ó de retórica en los puestos de los libreros. No se crea, sin embargo, que, al recordar al Dr. Ipiña pretendo menospreciar la labor del Sr. Cejador y otros eruditos.

Ya sé yo que las papeletas de los eruditos son de otra indole que las notas del doctor salmanticense. Las papeletas del Dr. Ipiña se hacían con relativa comodidad; pero las de los actuales eruditos exigen un continuado esfuerzo de investigaciones, archivos, bibliotecas, museos.

El procedimiento para componer el libro es idéntico: acumular noticias, hechos, fechas; unos miles de papeletas que unas secas palabras mantienen aparentemente unidas. En esas obras de la erudición, los datos aparecen formando un montón, donde cada cual afirma su inconexión é independencia; no ha tenido lugar la asimilación necesaria para extraer de las masas ab'garradas de hechos su vigor esencial. Tai ocurre en la Historia de D. Julio Cejador.

Y es que el erudito, el mero erudito, ve los hechos só o en su materialidad, en el aspecto externo; mas no acierta á descubrir las sutiles é interiores relaclones que existen entre ellos, la unidad de su sentido. Un erudito llega á saber exactamente el número de omegas que contienen los textos homéricos; nunca podrá, sin salir del circulo de la simple erudición, penetrar en el sentido de la Iliada o de la Odisea.

Necesaria ea, sin duda, la erudición. La historia literaria no podria existir sin esa primera modalidad de la ciencia. Ella nos suministra datos inapreciables para las reconstrucciones históricas; gracias á las noticies que aportan los eruditos podemos ver una cosa -- un cua dro, un drama, una poesía, una noveladentro de sus circunstancias, en el amblente en que apareció. ¿Cómo juzgar una producción estética sin conocer e estado en que se hallaba su sutor a crearla? ¿Cómo comprender el Quijote sin un conocimiento histórico, verdaderamente histórico, de sus circunstan

Mas al reconocer á la erudición su valer, cuidamos de no confundirla con disciplinas que, si se apoyan en ella, son de indole diversa de la suya. No hay que confundir-como hacen muchos eruditos-la erudición en materia filosófica con la verdadera Filosofia, ni la erudición en materia literaria con la Historia de la Literatura. Y esto ha hecho el senor Cejador en su Historia, que no es, por lo tanto, verdadera historia litera-

No bastan los datos que suministra la erudición para que una obra renazca en nuestro espíritu ni para ponernos en condiciones de juzgarla, de criticarla Necesitase, además, el gusto, la fan. tasia despierta y ejercitada. La erudi ción ha de contentarse, para ser úti con su papel de abastecedora de matel riales, de noticlas.

Emilio Alarcos,

La tasa de las Subsistencias.

Considerando de grandisima utilidad la divulgación de la Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, referente á la unificación de las tasas sobre los trigos y harinas, por ser esta provincia esencialmente cerealista, á continuacion insertamos la parte dispositiva, prescindiendo en absoluto del extenso preámbulo justificativo de dicho decreto.

Se fija el precio máximo de venta del trigo, en almacén ó sobre vagón del ferrocarril, en 40 pesetas los cien kilogramos. No se permitirá fabricar, con la excep-

ción que se determina oportunamente, más que una sola clase de harina de flor de primera calidad, que será exactamente igual á la que hoy es la primera de las marcas de las que fabrica cada centro productor, ó sea la que se emplea para la elaboración del pan candeal blanco de primera calidad. Se dispone que el tipo máximo de venta

de harina, fabricada según queda expuesto, será el de 11 pesetas de sobreprecio en los cien kilogramos de trigo á precio de

Las Juntas provinciales de Subsistencias, teniendo en cuenta que este margen de 11 pesetas de sobreprecio comprende el máximum de coste de transportes desde los puntos productores hasta la población más distante de éstos, cuidarán, en su caso, de establecer la reducción conveniente con relación á los gastos que con el indicado motivo se originen en las localidades de sus respectivas jurisdicciones.

Con la harina procedente de la única molturación que se autoriza, se fabricará una sola clase de pan, pero permitiéndose que se haga en las distintas formas que actualmente se elabora, vendiéndose al mismo precio que el de la harina, con la sola excepción de Madrid y Barcelona, donde podrá ser recargado en cuatro céntimos por kilogramo, y sin que, por lo tanto, en ninguna de estas dos ciudades pueda venderse á razón de precio que exceda de 55 céntimos el kil gramo.

En aquellas poblaciones donde el precio del pan sea corrientemente inferior al de la harina se conservará éste, reduciéndolo en la proporción en que se reduzca el de la harina, y conservando en todo caso la misma diferencia.

Una vez establecidas las tasas los gobernadores y los alcaldes fiscalizarán el movimiento de los trigos y harinas, que no podrán circular sin guías, y conocido que sea el resultado de las declaraciones juradas que en cumplimiento del Real decreto de 21 de Diciembre ú timo han debido presentarse, sólo se retendrán en cada localidad las cantidades de ambas substancias que, previo balance de existencias y cálculo de consumo, sometido á la Comisaría de Abastecimientos, y aprobado por ella, se estime necesario para el abastecimiento del punto donde radican, debiendo quedar lo que reste y constituya sobrante libre de toda traba para circular-salvo el uso de guías—, á la disposición de esa Comisaría, que dispondrá del que haya de transportarse.

Las Juntas provinciales podrán autorizar la fabricación de una harina de clase extra, y líbre de tasa, con destino á las industrias que utilizan dicho producto como base de su funcionamiento y para elaborar el pan llamado de Viena.

En esta harina sólo se consentirá invertir como máximo el 10 por 100 de la tota lidad del trigo que reciban los fabricantss, quienes además quedan obligados á ceder la harina de segunda clase que resulte de

tal molturación, á tipo que no exceda de 39 pesetas los cien kilogramos, siempre que se destine á la elaboración del pan económico que se establece.

Se autoriza á los alcaldes para permitir la fabricación del pan denominado de Viena, no sujeto á la tasa, y para que obliguen á la elaboración de un pan con mezcia de harina única y de la de segunda clase que resulte de la molturación de la de primera, cuyo precio no excederá en ningún supuesto de 45 céntimos el kilogramo.

La cantidad de esta clase de pan que se pondrá á la venta será, por lo menos, del 10 por 100 de la totalidad del que haya sido elaborado en tahona ó fábrica.

Si tuvieran establecido un régimen determinado con los tahoneros, para la venta, podrán los alcaldes sostener los correspondientes contratos hasta que, por la Comisaría general de Abastecimientos, se dé por terminado el plazo para la expendición de la harina á 55 pesetas los cien kílogramos, precio que se establece como régimen transitorio, en vista de que las fábricas cuentan con grandes existencias de harina producida con trigos comprados á precios superiores á la tasa.

Este precio se percibirá durante el plazo que necesite la Comisaría general para conocer el resultado que ofrezcan las relaciones juradas que deben presentarse con arregio á lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Diciembre último, y para poder decretar la incautación de trigos al precio de tasa, si hubiese resistencia á la

venta de los mismos. Los citados fabricantes presentarán ante los alcaldes respectivos, además de las referidas relaciones juradas, los contratos formalizados que tuvieran pendientes de recepción de trigo, y en los que conste precio de adquisición y fecha en que deberá ser recibida la mercancía, entendiéndose que los interesados que dejaran de hacerlo así, renuncian á su derecho, y venderán sus harinas al precio de tasa señalado con carácter general en esta disposi-

Adquiridas las harinas en las condiciones establecidas, no se permitirá, durante el indicado plazo que ha de fijar la Comisaría general, que los panaderos aumenten el precio actual del pan.

Los infractores de las anteriares disposiciones, que empezarán á regir para Madrid desde el día de mañana (siguiente al de su inserción en la Gaceta), y en las demás poblaciones al siguiente día del en que se publique en el Boletín Oficial de las provincias respectivas, serán castigados con sujeción á lo prevenido en el artículo adicional de la ley de subsistencias de 11 de Noviembre de 1916, ó sea con multas de 500 á 5.000 pesetas.

UN BANDO

D M'guel Iscar Peyrs, alcalde consti tucional de esta ciudad,

Hago saber: Que á fin de evitar el paligro de que se hallan amenazados los vecinos de esta capital por el exceso de ejemplarea de la raza canina que existe en la misma, lo cual puede dar origen al desorrollo de la hidrofobla, he creido conveniente disponer que desde esta fecha comiencen los dependientes de mi autoridad á recoger de la via pública los perros abandonados y vagabundos, recordando al efecto los siguientes ar tículos de las Ordenanzas Municipales.

Art. 94. Queda también prohibido azuzar y hostigar á los perros para que riñan en la via pública.

Art 95. Siendo consecuencia lógica que todo aquel que percibe el beneficio ó la utilidad que le reporta el dominio ó la posesión de un animal, debe exclusivamente sufrir las molestias que proporciona, nadie podrá de noche dejar perros de su propiedad en la calle, ni lievarios de dia sueltos ó sin bozal, especialmente desde 1.º de Abril a fin de Octubre.

Se exceptúan del último inciso del párrafo anterior los perros de ganado y los que sirven de lazarillo á los ciegos. Art. 96. Sólo en el caso de acome-

tida ó agresión de perro sin bozal, habrá derecho á castigarle por el que la sufra, y hasta de heririe y matarle, se gun las proporciones de aquella.

Art. 97. Queda terminantemente prohibido poner mazas á los perros. Art. 255. Los perros que se recojan

desde la fecha que marque el bando se depositaran en local apropósito, y si durante los dos días siguientes no se presentan los dueños á reclamarlos, pagan do las estancias y la multa que se les imponga por haberlos abandonado, se ran sacrificados en el mismo depósito. Art. 258. Los perros que lleven bo zai con arregio à lo prescrito en el artículo 95, y los que vayan sujetos con cordón ó cadena, serán respetados por los empleados municipales encargados de este servicio.

Lo que se hace público por medio del

presente para conocimiento del vecin Salamanca, 11 de Marzo de 1918.--

Miguel Iscar.

Curso de contabilidades oficiales: Estado, provincia y municipio, por Francisco Aced Bartrina, profesor mercantil, contador de primera clase del tribunal de Cuentas del reino, jefe de nagociado de primera clase, excedente del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, 1917. Hijos de Reus, editores, Canizares, 3. duplicado, Madrid. Un volumen en 4.º de 577 páginas, 10 pesetss en Madrid y 10 50 en provincias.

Acaba de selir á la luz esta obra, notable por muchos conceptos, sobre «Con tabilidades oficiales» (Estado, provincia y municipio), debida á la competente pluma del llustrado contador del Tribunal de Cuentas del Reino, D. Francisco

Aced y Bartrina. Fruto de larga exteriencia del autor, de detenido estudio de esta materia, despojade de la incoherencia de lo casuístico de la legislación de las Haciendas pública y locales, es esta la primera obra en la que vemos tratada con toda amplitud la contabilidad oficial con mé todo y rigor científico en la exposición de sus teorías, claridad en la expresión y lógica en su desarrollo, convirtiendo tan complicada materia en grato y ame no estudio dispuesto en forma adecuada para conseguir los que hayan de estu diarla la mayor eficacia con el minimo

esfuerzo. La novedad en la exposición y el l

acierto conseguido en el desarrollo, ha cen esta obra, más que útil, indispensable para aquelias personas que directa o indirectamente hayan de a dicar su actividad à tan importante ciencia, tales como los alumnos de Escuela de Comercio, Cuerpo pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado, Contadorea del Tribunal de Cuentas, Provinciales, Municipales, etc., etc.

En cuanto á la parte material de la obra que constituye un tomo en 4º de 577 paginas, con decir que ha salido de los talieres de la acreditada Casa editorial Hijos de Reus, está hecho su elogic.

DE LA AUDIENCIA

Cuidado con los criados

Hay criados buenos que saben defender y respetar los intereses del amo, y otros, por el contrario, si tienen ocasión se aprovechan de ellos; uno de estos fué Santiago Garcia Moreno, individuo de veinte años de edad, que estando al servicio de D. Alberto Risueño, en dehesa de Pedro-Tello, el 15 de Julio último, conocedor de que en la cuadra de dicha dehesa tenia su amo una piel de res vacuna y otra de lanar, concibió el propósito de apoderarse de ella y lo verificó puesto de acuerdo con el veclno de Ciudad Rodrigo Lucas Perancho Almeida, cuya piet fué vendida por la mujer de éste Isabel Pérez, ignorando su procedencia, en la cantidad de 86 pesetas, que entregó á su marido, el cual entregó 30 pesetas al Santiago y él se quedó con el resto. Las pieles se tasaron en 96 50 y fueron recuperadas. Acusados por el hecho descrito los

dos procesados como autores de un delito de hurto, Santiago con la circunstancia genérica de abuso de confianza y sin ninguna el Lucas, comparecieron ayer en la sección segunda.

En el acto del juicio el abogado fiscal Sr. Quintana modificó sus conclusiones en el sentido de considerar a los dos procesados como responsables de un hurto simple.

El letrado Sr. Tordera, defensor de Santiago, negó toda participación del mismo en el hecho de autos.

Lo mismo hizo en definitiva e señor Castro Rodriguez en defensa de Lucas, aunque provisionamente estaba confor me con la acusación

Cada una de las partes razono su pretensiones en los opertunos informes, y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte sentencia.

El julcio oral que se suspendió el día 7, correspondiente à la causa del Juz gado de Béjar, sobre hurto, contra León Sánchez García, se señaló de nuevo pa ra el día de ayer, y por segunda vez volvió a suspenderse por la faita de presenteción de un testigo de importancia.

Hoy era el día señalado para empe zar á celebrarse, en la sección primera, ante el tribunel del Jurado, el julcio oral que estaba señalado hasta el 14 in clusive, de la causa instruída en el Juz gado de la capital, por corrupción de menores, contra Clara Sadaba y tres más, pero se ha auspandido hasta nuevo señalamiento por ignorarse el paradero de una de las procesadas y no haber podido ser citada.

Los días 15, 16 y 18 conocerá la sección primara de la causa del Juzgado de la capital, por falsedad, contra Juan Crespo Masera yotro. Poneste Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Conche; acusador senor Riesco, con el procurador, Sr. Santos Franco y letrados de defense, señores Sanchez y Sanchez y González Martin, con los procuradores. Sres. Ortega y Lunar.

La sección segunda verá el día 13 otra del mismo Juzgado, por disparo de arma de fuego, contra Gonzalo Sanchez. Ponente, Sr. Rueda; fiscal, Sr. Quinta na, y defensor, Sr. Tordera, con el procurador Sr. Merino.

El dia 15, otra del Juzgado de Béjer, por estafa, contra Matias Puente. Ponente Sr. Rueds; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Castro A bu querque, con el procurador, Sr. Lunar.

Haremos la información oportuna. El Licenciado Salvadera.

Los convenios comerciales con los Es tados Unidos y con Francia, son ya un hecho. Vamos á poder desacernos del sobrante de nuestra producción y a ad quirir muchas mercancias que nuestro consumo necesite. Ambos acuerdos se completan y así ae explica que la ratificación del segundo dependiera de la firma del primero. Conviene, por tanto, examinar los puntos, teniendo en cuenta las ventajas que nos otorgan las dos repúblicas, tienen como compensación las que concedemos á Francia. Los Es tados Unidos y Francia forman un só



iEs una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el

DIGESTONICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

b'oque, son en realidad la misma entidad, tal es el perfecto acuerdo que entre ellas reina.

Esta unión era indispensable para que fuese posible ultimar los convenios por que Francia no podía concedernos una masa de mercancias de idéntico valor á ha caldo ó creen que ha debido caer el la que hamos de envidiarle. Nacesitaba sumar à sus exportaciones las de los Estados Unidos, para que la balanza quedara equilibrada. Los Estados Unidos exportarán á Es-

paña 35.000 balas de algodón á partir del 1º de Marzo; 4.000 toneladas de petróleo a pertir del 1.º de Mayo; material telefónico y telegráfico, tebaco, locomotoras, productos químicos, tabas y hojas de aluminio, cobre en alambres, hierro y acero en barras, etc. Francia nos enviará brea, alquitrán, fosfatos de cal, minio, maquinaria eléctrica, herramientas, etc.

Salta desde luego á la vista que de Norte América es de donde nos vendran las remeses más importantes; Francia se limitara a completar el conjunto para equilibrar, como ya he dicho, la balanza.

En cambio, envisremos á los Estados Unidos y a Francia en mayor cantidad á esta última nación, cueros y pieles, aceite de oliva, pasas, cebo las y arroz, lana, piritas, zinc. cobre y plomo, mantas, lona y jabón, calzado, patatas, hi lados de cáñamo, etc. En el convenio con Francia no se fija en cantidades, zólo se estipula que la exportación se hará en la cantidad que toieren las ne cesidades nacionales.

España facilitará también á Francia vinos, naranjas, corcho y esencias vegatales para perfumeria.

Con lo expuesto basta para compren der lo beneficioso que serán estos con venios para nuestro país. En lo que subsistencias se reflere, sólo exportaremos lo que nos sobre después de estar asegurado el consumo nacional. Enviaremos además á Francia nuestros vi nos y nuestras naranjas, y recibiremos de los Estados Unidos el algodón que necesitan nuestras fábricas.

Esto último tiene una enorme importancia. La viticultura y la industria naranjera estaban en crists; la miseria se adueñaba de las regiones agricolas en otros tiempos más ricas de la península, y estábamos en visperas de una verda dera catástrofe; la industria algodonera, que emp ea solo en Cataluña 200 000 chreros de ambos sexos en numerosas fabricas, está abocada á una paralización absoluta. Los dos convenios han evitado el conficto Dados estos antecedentes mucho nos extraña que se haya tardado tanto en firmario. Obedecen á una ne cesidad apremiante, nos salva de una situación angusticsa. Vamos á tener primeras materias para nuestra industria y dinero fresco para nuestra agricultura á cambio de los productos que, como el vino y la naranja, no podemos consumir en España, por tratarse de una producción infinitamente superior si consumo.

Con esos convenios España podrá res pirar con mayor liberted. Su conclusion demuestra que, con un poco de buena voluntad, es facil compaginar intereses, en aparlencia antegónicos, y que seríamos unos insensatos si después de emprender el camino de los acuerdos comerciales con las naciones que más ligadas están con nosotros en el terreno económico, abandons remos la orienta ción adoptada. Esos convenios deben ser los primeros de una serie de acuer dos que han de firmarse cuando la guerra termine, si se quiere que España se desarrolle como lo merece en el terreno industrial y comercial. Al ocuparnos del presente preparamos lo porvenir.

Angel Toledo.

PAGINA AGRICOLA

Instalación de ensayos de abonos. Pera conocer cuáles son los abonos cuvo empleo es más remunerador en un campo el major sistema no consiste en el análisis químico del terreno, vino en los ensayos de abonos, porque el análials quimico no indica ni puede indicar la centidad asimilable de ácido fosfórico, ni rógeno y potasa que el suelo contiene sino únicamente la cantidad total sol'uble en el reactivo empleado.

Muchos agricu tores no suben estable-



Notas graticas de la guerra. - Sala subterrânea de un centro guirúr cico avanzado. (Foto-Información).

cer ensayos de abonos serios, científi cos; pues creen que es suficiente coger un puñado del abono que se quiere en sayar, sin pesarlo, por supuesto, echarlo á voleo en el campo que se quiere estudiar y observar si la vegetación donde abono es mejor que en el resto del campo

De este mode lo único que podrán ver es la influencia de los abonos nitrogena dos, sulfato de amoniaco y sobre todo nitrato de sosa, pero pocas veces la del superfosfato ó escorias y raramente la de la «potasa». En efecto, la «potasa» (cleruro o sulfato de potasa) no suele ejercer una acción bien marcada en la vegetación de las plantas, cosa que al labrador tampoco de be interesarle grandemente, sino en la cosecha, la cual aumenta en cantidad y mejora en calidad con los abonos potásicos, en aquellos terrenos que los necesitan.

Para establecer un ensayo de abonos racional, al par que sencillo, pueden los agricultores medir cinco parcelas igua les, abonándolas del siguiente modo:

Sin abono ninguno. Superfosfato y suifato o cloruro

Sulfato de amoniaco o nitrato sulfato ó cloruro potásico. 4 a Superfosfato y sulfato amónico v nitrato de sosa.

5.ª Superfosfato, sulfato amónico ó

nitrato y sulfato o cloruro potásico. Si la primera parcela ha producido, por ejemplo. 200 kilos de patatas, la se gunda 400 kilogramos, la tercera 500 ki logramos, la cuarta 300 kilogramos y la quinta 600 kilogramos, éste le indicará, aparte de que la formula completa es que ha dado mayores rendimientos, que el abono potásico es el que da mejores resultados de todos los fertilizantes, puesto que donde faitó (en la cuerta parcela) la cosecha bajó de 600 á 300 kllogramos.

Este es el método que debe seguir el agricultor deseoso de liustrarse y no los consejos de los compañeros de tertulis apegados á la rutina.

Sección de mercados.

(Por correo) DE NUESTROS CORRESPONSALES Cantalapiedra, 10. Trigo de 79 á 80 reales las 94 libras. Centeno, de 62 á 63. Cebada, de 51 á 52. Algarrobas, de 66 á 67. Harina de 1.ª, á 27 reales la arroba. Idem de 2.ª, a 25 id. Idem de 3.a, á 23 íd. Compras, inciertas.

Aspecto de los campos, regular.

Tiempo, frío.

Se venden 23,000 kilos (2.000 arrobas) de heno para el gunado. Para informes, diri-girse á Felipe Palacios, en Moraleja del Vino (Zamora).

Pérdida.- Desde las Siervas de San José a la calle de Maldonado Ocampo, ha sido extra. viado el día 9 del actual un reloj de plata, de polsillo, marca «Edera». La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en casa de don Fructuoso Jimén z, San Julian, 20, será gra-

Ama de cria, primeriza leche fresca, se ofrece para casa de los padres. En Cantala. piedra, Jerénimo Cíbicos, darán razón. 3-288

Arriendo de pastos.—Se arriendan para vacas de primavera y verano, y también para 500 ovejas, desde esta fecha hasta San Pedro. Para tratar en la dehesa de loguino, con José María rentero de la mi ma. 4-2

Ama de cria, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informarán, en Tejares, Daniel Pinto.

Oficial de carretero, que sepa su obligación, se nece ita en el taller de carros de Ventura Hernández Quintero, en Pedaranda de Bracamonte. En dicho taller informarán

Por poco dinero, se vende una casa que tiene construidas solamente las cuatro pare. des, con corral y pozo, situada junto á la Granja Agricola (barro de la Prosperidad). Para informes en la misma ó Gonzalo Rodrí. guez huerta del Sr. Madruga, Tejares.

Vacas holandesas. Se vende una de bo. nita lámina, recién parida, otra de primer parto, dando mucha leche, y una chota, Infor mes, Gonzalo Rodríguez, huerta del Sr. Ma. - uga, Tejares.

Venta de casa.-Se vende la señalada con el número 9 de la calle de Donados. Informa. rá José He náncez, Pescaderia, Mercado de

Ama de cria.-Se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Dr. Piñuela,

Vendo casa de labor.-Con ocho pares de mulas, 200 000 cepas, 4 500 olivas, 130 hectáreas (200 f-negas) de tierra de labor, gran casa de 6 000 metros, con bodegas y demás dependencias, capaz para gran industria; frutos, envases, exportación, etc., en 900.000 pesetas, en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Rea!). Razón, Pedro Gracia, en dicha pobla-

Venta de dehesa.-Tendrá lugar en pública y voluntaria subasta, de la dehesa de Aldes gutiérrez y Cañedino, de una superficie de trescientas novente y una hectáreas, con abundantes pastos, terreno de labor, monte de encina alameda y río, enclavada en el partido judicial término municipal de Ledesma, y de un prado situado en esta villa, cuya venta se efectuará junta ó por separado el día 14 de Mar o el corrierte año, á las once de la mañana, en esta ciudad, en la notaría del doctor D. José Prada, calle de la Rúa, 48, donde estarán de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de las fincas.

UN REAL DECRETO

El articulo 1.º es el que inserta las bases de la reorganización militar; en el 2.º se ha consignado á la letra el acuer do del Consejo de ministros que aprobó las reformas militares, respecto a apiicación de éstas y concesión de créditos, v en el 3º se previene que el ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las bases contenidas en el primero.

Al Real decreto acompaña un anexo con las plantillas mi itares, que publica

mos aparte. El texto de las bases que hoy empezamos à publicar, es el siguiente: BASE PRIMERA

Efectivos generales y constitución orgánica del ejército. a) El Ejército estará normalmente

constituído por tres grandes agrupacio-Ejército de primera línea, con los servicios anejos de la Administración cen-

tral y regional. Ejército de segunda línea, con los organismos necesarios para la movilización general de los elementos que lo in-

Ejército territorial, con los cuadros de las unidades que hayan de organizar se con las fuerzas comprendidas en esta situación. b) El Ejército de primera línea cons-

te de mando, instrucción y preparación para la guerra, y estará formado por las siguientes agrupaciones: Ejército de la Península. - Conjunto de cuerpos armados, con la misión no sólo de servir de defense del suelo pa-

trio, sino de realizar todas las funciones

mi itares à que obliguen los intereses de

tituirá en pie de paz escuela permanen

la nación. Guarniciones de los archipiélagos de Baleares y Canarias. - Organizadas con carácter defensivo, utilizando los elementos existentes en cada isla.

Ejército colonial de Africa. - De cuan. tia proporcionada a la misión encomendeda à España en la zona de protecto. rado, y compuesto de tropas peninsulares é indigenas, procedentes, en la mayor proporción posible, de la recluta volunterla.

BASE SEGUNDA División territorial,

Seren bases de la división territorial militar la provincia y la región. El territorio de la Peninsula estará dividido en ocho regiones militares,

constituída cada una de ellas por las provincias siguientes:

Primera región - Madrid, Toledo,

Cuerca, Cludad Real, Badajoz y Jaén. Segunda región. - Sevilla, Huelva, Cédiz, Córdoba Málaga y Granada. Tercera región. - Valencia, Alicante, A bacete, Murcia y Almeria. Cuarta región. - Barcelona, Tarrago.

na. Lérida y Gerona. Quinta región. - Zaragoza, Huesca, Soria, Teruel, Guedalejera y Castellon. Sexta región. - Burgos, Navarra, Guipúzcoa, Legroño, Vizcaya, Alava, San

tander y Pa encia.

Séptima región.-Valladolid, Zamo ra, Salamanca, Avila, Sagovia y Cace Octava región.—La Coruña, Lugo,

Orensa, Pontevedra, Oviedo y León, b) Las capitales de cada una de ellas seguirán establecidas en Madrid, Sevi lla, Vaiencia, Barcelona, Zaragoza, Bur gos, Valladolid y La Coruña, respectivamente.

BASE TERCERA

Organización divisionaria

El Ejercito de primera linea de la Península, en tiempos de paz, estara constituido por 16 divisiones organicas, tres de caballerla independiente, y las unidades no efectas à divisiones que después se mencionarán.

b) La composición de las divisiones orgánicas en paz sera análoga á la que hayan de tener en guerra. Cada una constará de tres brigadas; de estes, dos serán de infanteria, y estarán compues tas cada una de dos regimientos; la ter cera brigada se compondrá de un regimiento de artilleria i gera de campaña) otro de artillería pesada, un batallón de zapadores, una compania de telégrafos, una sección de alumbrado, un parque di visionario de artillería y las unidades que requieran los servicios de intenden clay sanidad que se les afecte. Estas unidades estarén suficientemente nutridas de fuerza, para que en todo momento puedan servir de Escuela de mando,) en tal concepto, las compeñías de infan teria tendran como minimum cien fusi les, y los escuadrones 120 jinetes. Les divisiones dispondran siempre de todo el material que necesiten para pasar a ple de guerra.

c) Cada división de caballeria cons tará de tres brigadas de á tres regimien. tos, de los que en tiempo de guerra, ejercicios y maniobras se destacarán las d) El total de unidades que com-prende la organización divisionaria es el signiente: Sesenta y cuatro regimientes de in-

Tres batallones de cazadores ciclistas. Veintislete regimientos de caballería. Diez, y sais regimientos de artilleria

Un regimiento de artilleria a caballo. Diez y seis regimientos de artilleria pesada de campana. Diez y seis parques divisionarios de

Seis regimientes de zapadores.

Dos idem de telégrafos Un batallon de aiumbrado.

Diez y nueve companias de inten-Diez y nueve compañías de Sanidad.

Aparte de estas unidades, se con tara con les sigulentes, no encuadradas en las divisiones: Infanteria. -- Catorce batallones deca-

zadores de montana, con reclutamiento local, para facilitar su movilización. Un idem de instrucción.

Cuballeria. - Un grupo de instrucción. Artillería. -- Cuatro comandancias de artilleria mixtas de plaza y posición, si tuadas en Pempiona, Bercelona, San Sebastian y Algeciras con reclutamiento local, con el objeto indicado al hablar de los batallones de montaña. Tres regimientos de artilleria de mon-

Un regimiento de artilleria de post-

Un grupo de artiliería de instrucción. Las unidades de artillería contra aeronaves que el material disponible permita organizar.

Ingenieros.--Un regimiento de pontoneros.

Dos de ferrocarriles. Un batallón de radiotelegrafía. Dos bataliones de aerostación.

Aeronautica — La aggonautica militar comprendera las dos ramas de aerosta. ción y aviación, cuya organización detallada, así como el número de unidades que em la plaza deba existir, será objeto de disposiciones especiales. Intendencia y sanidad.-Las tropas

de intendicia y sanidad, no encuadra das en las Givisiones para atender à los servicios de plaza, ó por ser núcleo de las organizaciones que hayan de afectarse à les unidades superiores de les divisiones se agrupan también por compañías; las que, unidas à les que prestan aus servicios en las divisiones, cons tituirian la comandancia regional respective.

Cada comandancia estará, pues, cons tituida por un numero variable de com panias y un parque, donde se almace. nará el material necesario en la guerra para los respectivos grupos.

EJERCITO DE SEGUNDA LINEA Reservas.

f) El Ejército de reserva ó de segunda linea estará organizado en forma analoga al activo, con objeto de que la ayuda mútua que ambos deben prestar se se efectue con la mayor rapidez, eficacla y facilidad en el mando de las unidades que con elementos de las dos clases puedan constituirse.

g) Las fuerzas de infanteria perteneclentes à la reserva se agruparan en tantas circunscripciones como Cajas de recluta existan, teniendo la misma extensión territorial que éstas.

Cada circunscripción de reserve organizará el número de batallones que permitan sus recursos en hombres. Formarám parte de dichos organismos todos los individuos, en situación de reserva, que residan en su territorio; estarán dotados en tiempo de paz del reducido número de jefes y oficiales necesarios pa ra su mando y administración, y tendran designados desde luego los oficiales de reserva y complemento que for-

men su piantilla en pie de guerra. El ministro de la Guerra, oldo el Es tado Mayor central, organizará las unidades superiores que con estos batallo-

nes pueden formarse. h) Los reservistas de artilleria y caballeria con las excepciones que para la primera de dichas armas se marcan en este Real decreto, formarán parte del regimiento de reserva de cada arma que se crea por región; el que orga nizará en tiempo de guerra las unidades de reserva que los recursos del mate.

rial y ganado permitan. Las comandancias de artillería antes citadas y el regimiento de posición tendrán cada uno un depósito, en el que in greseran los individuos que hayan pertenecido a dichas comandancias y regi mientoz, cualquiera que sea su residen.

i) Para cada dos regiones se crea un batallón de zapadores de reserva, en el que ingresarán los individuos, con ins. trucción adecuada, que en la respectiva demarcación vayan á residir al pasar á

la situación de reserva. Con los que pasen á dicha situación y hayan servido en unidades activas de telegrafia, radiotelegrafia y alumbrado, se constituiren dos patallones de reser-

va para toda la Peninsula. Los reservistas de los regimientos de terrocarriles quedarán afectos á sus res-

pectivos batallones de depósito. El regimiento de pontoneros tendrá atecto un depósito análogo al señalado

à las comandancias de artillería. i) Los individuos que hayan servido en eviación ó serostación, estarán afectos á los Depósitos de reserva de las respectivas unidades, sea cualquiera el

lugar donde fijen su residencia. h) Las comandancias regionales ide intendencia y sanidad y la brigada obre ra y topográfica de Estado Mayor, tendran igualmente Depósitos donde encua drar los reservistas que en ellas hayan servide.

Ejército territorial. 1) En tanto la vigente ley de reclu tamiento no empiece á nutrir la reserva territorial, se limita su organización á de reclutamiento.

c) Universidad de Salamanca

Moticias

Durante las últimas veinticuatro ho ras no se han hecho en el Pegistro civil ninguna inscripción de nacimiento ni de

* * MATIAS LUDENA * Especialista en enfermedades de la boca y pré-tesis dentaria.

Plaza Mayor, 19. principal, Salamanca. Quien prueba los vinos Rioja de

los prefiere á todas las marcas.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enferme dades secretas D Ramón Acedo. — Jesús, 7, Salamanca. -- Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

A consecuencia de una caída por la escalera, ayer fué curado en la Casa de Socorro el anciano Gregorio Delgado de una herida contusa con hematoma en la región frontal izquierda y erosiones en la cara y luxación en la muñeca de-

* * * SE TRASPASA * * por defunción de su dueño, el acreditado comercio de tejidos de D. Santiago Mateo (antiguo de Loberiras) situado en la plaza del Mercado, 52 y 54. Para informes, en el mismo los darán ám

Enfermedades de la vista Clinica de los doctores

ALONSO * Y * SALCEDO Plaza de la Libertad, número 9 - Salamanca Consulta: de once á una

los carameios mata-iombrices P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 ets

Asociación de Mendicidad. - En el día de ayer sirvieron la comida á los po bres de esta asociación. D.ª Manuela Sánchez de Diaz y la Srta. Rosario Sánchez Gutierrez, y han donado para los mismos cinco pesetas cada una; una señora salmantina, cinco pesetas.

Insecticida sin rival para las viñas, naranjos, limoneres y plantas.

Contra el sarro de la dentadura. Venta: farmarias y droguerías. Camilo Tejera y Herma-

na, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. X+000+000+000+0

La casa De Bernardi vende los autopianos y pianos cincuenta á trescientas pesetas más baratos que en Madrid y Barcelona, y además los entrega libres de todo riesgo y afinados en casa del comprador y durante cinco años les arregla gratis los desperfectos que le pudie-

Como el Sr. De Bernardi ha sido constructor de pianos y órganos, conoce muy bien este artículo y por lo tanto solo trae instrumentos de las mejores marcas directamente de las fábricas nacionales y extranjeras.

Cambios y alquileres. Calle de Zamora, 35. Almacén de música.

Pérdida .- Ayer tarde, en la Alamedilla, se ha perdido una bolsa de niño conteniendo unas bragas, una bufanda de lana y otro objeto. A la persona que la hub era encentrado se la ruega que terga la bondad de entregarlo á su dueño, ca le de Caldereros, número 3, en donde se le gratificará.

Se vende muy barata y en muy buenas condiciones, la cara número 20 de la calle de Abajo. Darán razón Doctor Riesco, número 39, principal.

Ocasión.-La acreditada y antigua sastra Carmen Iglesias, no tiere competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero à toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera co munión, última moda, como también para sacerdotes v militares Se da vue ta á toda clase de prendas hasta de arlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos Oalle de Francisco Montejo, núm. 7 (frente # Ca a-

Se vende una hermosa vaca holandesa, rreñada y dando le he También se venden dos toros. Para informes, Corral de Villaver

Se arrienda en el paseo de la Estación un espacioso hotel con gran jardin y frutales, baño, termosifón y otras comodidades. Dará razón su dueño, D. Francisco Bernis, en el mismo hotel.

Se desean comprar troncones de encina. Dirigirse al Dr. Giral, Plaza Mayor, 36 far-

Nueva dirección Este estab ecimiento que, durante bastantes años lo ha estado regentando la Sra. Viuda de D. Carlos Hevia, está actualmente á cargo de

Se sirven desayunos, desde las cuatro de la mañana. Almuerzos. Comidas. Selecto ment todos los dias.

(SE HABLA FRANCES) 90- a-51 Venta de vides americanas

en Morales del Vino (Zamora) PERFECTO BRIOSO

Catálogo gratis á quien lo pida.

Participa á su estimada clientela haber trasladado el comercio de la Plaza Mayor, número 14 á la Lo ja de la Cárcel, número 2. Por exceso de existencia, se liquidan

á precios económicos. Lonja de la Cárcel, núm. 2 A (junto á la botica de D. Federico Heyos).

TENENTAL, I CULUIA SH LOUIDS 108 HOLEICS:

LA SITUACION POLITICA

Consejo de ministros de anoche

Nota oficiosa de lo tratado.-Redacción del Mensaje de la Corona.-Graves sucesos en El Ferrol.-Campesinos y mujeres asaltan las tiendas. Choque de vapores en Barcelona.-Uno á pique.-La guerra europea.-Detalles del bombardeo de París.-Los aviones ingleses sobre Stiugar.-Partes oficiales.-Violentas luchas en Palestina.-Información de España.

Conferencias por teléfono.

Madrid 12.

La nota oficiosa. El Mensaje. Mejoras al personal. Tasa de cemento. Otros acuerdos.

A las nueve y cuarto terminó el Consejo de Ministros celebrado en la presidencia. El Sr. Fernández Prida fué el encargado de facilitarnos la siguiente nota oficiosa:

Los consejeros cambiaron impresiones sobre el medio y forma que había de seguirse en la redacción del Mensaje de la Corona, acordándose que esté terminado para conocimiento del próximo Consejo. El Sr. García Prieto encargó á

cada Ministro, un estudio sobre la situación del personal de su departamento, á fin de proponer, en atención á la carestía de la vida, presentarán su dimisión á Romalas mejoras procedentes, las cuales han de expresarse en los oportu nos proyectos de ley. Fueron sometidas á la delibera-

ción del Consejo, las estadísticas de producción de aceites, piensos y forrajes, para fijar rápidamente las respectivas tasas. Aprobóse la tasa oficial del ce-

mento de acuerdo con la propuesta de la junta encargada de su estu-También fué objeto de estudio por parte de los consejeros un expediente de concurso para la adqui-

sición de cocinas de campaña. Otro de libertad condicional de reclusos del ramo de Guerra. Otro sobre préstamos del Banco

de España á la industria corcho. taponera. Otro sobre modificación de la

forma de las cajas de cerillas sin alterar el precio ni la cantidad.

Igualmente se aprobó la distribución de fondos del mes, y varios expedientes de tramite de Fomento y Hacienda.

Ampliación del Consejo.

Ampliando la nota oficiosa de lo ocurrido en el Consejo de ministros, se sabe que éste se deslizó con absoluta tranquilidad, no haciéndose el menor comentario sobre los pasados sucesos políticos.

El ministro de Marina dió cuenta de un telegrama que comunicaba el choque de vapores ocurrido en Mataró. En consecuencia la nota de Prida ha sido un reflejo fiel del Con-

Según persona que está bien enterada, existe tirantez de relaciones entre el ministro de la Guerra, el Sr. Maura y todos los liberales romanonistas, hasta el punto de que estos que ocupan cargos más ó menos elevados en el actual Gobierno

Este nada ha dicho ni decidido tampoco.

Confirmando los rumores que circulan acerca de propósitos de las Juntas de Defensa militares, se asegura que esta noche se reunirán para tomar acuerdos en el centro del Ejército y Armada.

Madrid

Conferencia en el Ateneo. Anoche dió en el Ateneo el doctor Medinaveítia, conocido por sus ideas radicales, una conferencia so bre la situación actual de España.

impide que

MEJOR CONOCIDO POR SU GRADUACION

Depósito: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez, an-

tigua casa de Pinto, y en la sucursal de droguería en Alba de Tor-

mes, Sánchez Llevoz, rúmero 11.

el público pueda admirar en

nuestros Almacenes un enor-

me surtido en artículos pa-

ra la temporada.

En laneria, nuestras extensas colecciones

en sarges, ottoman gabardinas, satenes y es-

pecialidades en pañetes última moda para

vestidos y abrigos, nos acreditan de buen

Variadísimas clases en franelas, piqués,

Mantas de viaje, mantones, bufandas y man-

Camiseria, cuellos, puños, tirantes y cor-

Paqueteria, adornos, bisuteria, perfumeria y

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PLAZA DEL MERCADO, 38:-SALAMANCA

MAS DE 30,000 CONSTRUDOS

tas de cama, velos, stores, visillos, cortinas,

versalles, arabias, navarras, terlices, cuties

gusto y económicos por sus precios.

tapices, alfombras y edredones.

_____ DEPOSITO DE ARTICULOS DE PUNTO

Quijote algún tiempo, pero ahora manda Sancho en toda la línea.

dieron organizar una manifestación,

que es inspirada.

FERROL

flicto.—Los cempesinos y las mujeres.-Robo en un estanco.

Los campesinos, apostados en la carretera, impiden entrar en la ciudad los artículos de primera nece-

Las mujeres recorren las calles amenazando á los comerciantes, que sino bajan los precios de los artículos se opondrán á que se envie pescado fuera del Ferrol.

-Un estanco, representado por Guillermo Diez, ha sido robado. llevándose los ladrones mil pesetas en billetes del Banco, igual cantidad en monedas de plata y varias alhajas, entre ellas un valioso relojero con brillantes.

El vecindario se manifiesta alar-

Dijo que el pueblo español fué

tremando la nota antimilitarista. maron algunos grugos que preten-

Anoche se estrenó con buen éxito la revista en un acto y cinco cuadros «Los años del mundo», letra Redón y música del maestro Mi-

La obra sobresale por la música,

Provincias.

Las subsistencias. - Grave con El conflicto de las subsistencias

siendo ésta disuelta por algunas parejas de Seguridad. Estreno en el Cómico.

ofrece un aspecto gravísimo.

Para este efecto los inutilizan.

Témense aucesos sangrientos.

Desconócense quienes sean los

vendedores del mercado. Atacó duramente al ejército, exsueltos. Al terminar la conferencia se for-

ALMERIA Movimiento de buques.-Niño ahogado.

Ha zarpado para Melilla el cañonero «María de Molina». En breve llegará á este puerto el

madísimo ante la repetición, en po-

-Debido á excesos de vino, ri-

neron al salir del cine establecido

en la calle Real, dos individuos,

resultando uno de los contendien-

tes, llamado Eduardo Díaz, herido

SEVILLA

Un suicidio.

nas del monte Hierro, Bartolomé

Vacas, de sesenta y tres años, de-

sesperado por los sufrimientos de

un padecimiento crónico, se dió

una cuchillada en el vientre, con sa-

Falleció casi instantaneamente,

El premio mayor del sorteo de

PAMPLONA

El premio mayor.

ayer, las aproximaciones y varios

números de la centena, fueron ven-

didos en la administración de lote-

Sábese que es poseedor de dos

Otros fueron adquiridos por unos

Los demás décimos se vendieron

décimos, un sastre apellidado Are-

El profesor veterinario de las mi-

cos días, de análogos hechos.

Su estado es gravísimo.

con nueve pufialadas.

lida de los intestinos.

rías de Eudosio Sáez.

«Alvaro Bazán». -En un algibe se ahogó el niño Francisco Molina, de dos años de

Este desgraciado suceso ocurrió mientras la madre se hallaba cogiendo leña en el monte.

CASTELLON

Nuevo gobernador. Sin tener ningún conocimiento las autoridades locales, y sin pre vio aviso, ha llegado á esta capital el gobernador civil D. Vicente

no desde Zaragoza. BARCELONA Reformas en la policia.-Cho-

Martinez, trasladado á este gobier-

que de vapores - Un abordage. Dicen de Barcelona que se asegura que cuando se levante el estado de guerra, el inspector de Seguridad llevará á cabo un proyecto de reorganización total de la poli-

Aunque sobre estas reformas se guarda una reserva absoluta, sábese que se traducirá en devolver á las delegaciones las atribuciones que se le quitaron al constituirse las brigadas. Desaparecerán éstas

nuestra conferencia telegráfica.

Montado con todo el confort moderno, nueva instalación de luz eléctrica y teléfono y en el Salón Re taurant hay un reservado. Tertu la elegante \odot con servicio especial para café, licores, chocolate, repostería, etc., etcétera, que el nuevo dueño ofrece á sus amigos y al público en general.

A TT CALLE TORO, 18 AL 24 El más acreditado y concurrido, confort insuperable, calefacción central,

salón, billares y reser. FRANCISCO MORETON vado. — Propietario, FRANCISCO MORETON ලම DOCTOR RIESCO, 7 Y 9, PRINCIPAL Lalibreríade

SE HA TRASLADADO A LA

Plaza Mayor, núm. 14

Completo surtido en confecciones para caba-

llero y niño á precios increibles. Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de

punto y otra infinidad de artículos más. CUESTA DEL CARMEN, NUMERO IL - SALAMANCA

BANCA - CAMBIO

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

Casa fundada en 1850. Piaza Mayor, núm. 35. SALAMANCA Cuentas corrientes.

A plazo, intereses convencionales. Ultimas novedades en cuellos y talmas de piel. Compra y venta (en el día) de toda clase de Valores del Estado. Facilita giros sobre todas las plazas de España, Francia y República Argentina Compra y venta de monedas y billetes de todas las Naciones.

movida a vapor de Mannel Coleya. Casa de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es la que estaba en la calle de la Rua.

Esta Casa abona en las Cuentas corrientes á la vista, el 2 y 12 por 100 anual.

Descuento de Letras y cupones.

fabricantes en Barcelona.-Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamance.

y vichys.

batería.

corses.

para convertirse en rondas volantes para perseguir á la gente ma-

-Ha llegado un vapor con gran cantidad de combustible asturiano. -Frente à las costas de Mataró y á once millas, chocaron los vapores «Mar Negro» y «Nuevo Alpurganés», yéndose á pique por efecto del fenomenal topetazo el primero, que trefa cargamento de trigo de Nueva York para Marsella.

El «Alpurganés» pertenece á la casa Freisar, de Barcelona, é iba mandado por el capitán Juan Felgú. El choque fué debido á nave. gar el «Mar Negro» con las luces apagadas y á gran velocidad.

Los botes del buque naufragado recogieron su tripulación, condu ciéndola á la playa.

El «Alpurganés» realizaba el via je semanal á Cette con el último cargamento, pues había sido vendi do á una casa de Bilbao en dieci nueve mil duros.

Ha sido de nacionalidad france. sa, inglesa é italiano, hasta que lo adquirió la entidad Freisar, de esta población.

-Esta mañana una barcaza de sardinas fué abordada por el vapor francés «Félix Bonache», que iba á Marsella con tropas.

La barca naufragó, recogiendo á sus cinco tripulantes el buque francés que los trajo á Barcelona, donde fueron abonados los perjuicios. SEVILLA

Lance personal.

Con motivo del discurso pronunciado ayer en el Hotel París, por el planteó una cuestión personal con el candidato liberal derrotado don l Manuel Hoyuelas.

La cuestión ha sido resuelta amistosamente negando el Sr. Marqués de Torrenueva la referencia hecha de sus palabras por los periódicos. GRANADA

Agresión á la guardia civil.

En el pueblo de Cijuela y cuando la benemérita conducía un detenido á la cárcel, un grupo de doscientos individuos trató de libertarle, aco metiendo á la pareja é hiriendo uno de los caballos á puñaladas.

Los guardias dispararon al aire. Acudió rápidamente otra pareja disolvió á los revoltosos.

El Juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

> MAS DE BARCELONA Licencias militares.

Han sido concedidos dos meses | categóricos. de licencia por enfermo y con residencia en Valencia, al coronel de Infantería del Regimiento de Alcántara, Sr. Echevarría.

El Sr. Echevarría presentó hace poco tiempo la dimisión de Presidente de la Junta superior del Arma de Infantería.

· También le han sido concedidos dos meses de licencia por enfermo al expresidente de la Junta superior de Defensa, coronel D. Benito Már-

Se ha encargado del mando del Regimiento de Vergara el coronel D. Luis Oliván, en sustitución de dicho Sr. Marquéz. Y por último diputado conservador por Marche- marchó anoche en el expreso para !

na, Sr. Marqués de Torrenueva, se | Madrid el teniente coronel Sr. Martinez Raposo, presidente interino de la Junta superior del Arma de Infanteria.

Raid sobre París.

Oficialmente participa el Gobierno francés que los aviones enemi gos han efectuado un raid sobre la capital de Francia.

El aparato número 2 dió el aviso de alerta de que á las nueve y media de la noche habíanse visto siete escuadrillas adversarias en dirección á París.

Ba las diez y quince minutos arrojaron explosivos y bombas en varios sitios, causando bastantes víctimas y daños materiales.

No se darán más informes hasta que se obtengan datos precisos y

La ofensiva teutona en Occidente. Manissestan de Berna, que á los rumores que circulan desde hace una semana, propalados por la prensa germana sobre la inminencia de una vigorosa ofensiva alemana en el frente occidental, hay que añadir la nota que publica un periódico alemán, diciendo que el

Esta vez, agrega, se trata para Alemania de su victoria definitiva ó de su aplastamiento total.

huracán no tardará en desencade-

Comunicado turco.

El parte oficial del cuartel general otomano, dice así:

tores del frente de Kat Batrina, se sucedieron violentísimos combates.

Nuestras avanzadas, protegidas por la artillería, progresaron en Medi Salech. Rechazamos un ataque contra la

posición de Burdusche con gran-

des pérdidas para el enemigo. El punto principal de la pelea fué la posición de Kawamoto que cambió sucesivas veces de dueño en medio de encarnizados combates, hasta que fué repelido el adversa rio con tremendas pérdidas.

En la parte occidental del Jordan luchas de patrullas. -En la región de Erzerum rechazamos unos destacamentos ene-

migos. El comunicado francés.

El parte oficial recibido esta madrugada del cuartel general francés,

dice así: Nada que señalar en el transcurso de la jornada, excepto combates de artillería violentos en algunos puntos del Norte del camino de las Damas, en los Vosgos y Harmovi-

Aviación. - Durante el día 10 de l Marzo fueron derribados por nuestras escuadrillas cinco aviones alemanes y otros gravemente averiados, descendieron en las líneas adversarias.

Una de nuestras escuadrillas bombardeó, arrojando diez mil kilos de explosivos en distintas estaciones y acantonamientos de la re gión Norte y Este de Arrás.

—En Oriente la artillería búlgara se mostró activísima en la curva

En la Palestina, y en varios sec- i del Czerna. En el resto del frente, tranquilidad.

Vapor español salvado.

Dicen de Copenhague que el vapor español «Igotz Mendi» ha sido conducido al puerto de San Regerr con averías de poca importancia. Se ha descargado el cargamento.

Huelga en Alemania.

Comunican de Amsterdan que doce mil obreros de las fábricas alemanas de Stiugar se han declarado en huelga.

Afirman también que dicha población fué bombardeada ayer por aparatos ingleses, que causaron serios daños.

RIVERA

N. de la R.-Sin que sepamos la causa, hoy ha sido limitada nuestra acostumbrada conferencia telegráfica, teniendo necesidad nuestro compañero Sr. Rivera, de cursar el resto por teléfono y obligado á extractar su despacho por lo avanzado de la hora.

Disculpen nuestros lectores esta anormalidad que no es imputable à nosotros.

Francisco Peix Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12

SALAMANCA Almacén de maderas del Reino y Extranjoras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosáicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antracitas, brexc

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia

NO COMPRAR, SIN COMPARAR CLASES Y PRECIOS

:: :: ESPECIALIDAD EN BOTAS CON PISO DE GOMA :: ::

SUCESOR DE ACOSTA

flutura lastantanea i Fuera canas! 4 o 5 gotas bastaron para rejuve. pecerme de tal mane ra, que de viejo despreciable me votvi joven hasta el extremo de dislocar a las mucha chas apenas mr vetan botas briegas Frasco, 8 pesetas. De venta CASA BOYERO Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1.

MAQUINISTA Y MOLINERO

Trabaja cilindros y piedras. motores gas, se ofrece.

En la Administración de es te periódico informarán. 8-8

m'y v

CALIZADOSIA INCILISA La casa que más surtido presenta y que más barato vende.

MIGUEL BLASCO SOLER ****

DOCTOR RIESCO, 2 Y 4

banco mercantii

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llanes - Santoñe

CAPITAL: PESETAS 6.000.000 Compra y venta de valores Cobro de cupones y títulos amortizados. Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.

Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional. Gaja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual. Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.

Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual. Anticipos con garantía de mercancías depesitadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100

Créditos personales: Al 5 y 112 por 100 anual. Depésito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares Dr. Riesco, 41.

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MADRID - Villanueva, 11 ==

ABONOS MINERALES Y ORGANICOS

Miguel García González-Piedra-Almacén de maderas, Salamanca

Policlinica Médico-Quirúrgica. Doctores Firmat, Gaite, Monge, Núñez, Sandoval, CALLE DE TORO, NUMERO 70 — CONSULTA DE ONCE A DOS

RAYOSX

Medicina interna - Cirugía general - Ortopedia - Enfermedades de la infancia

Laboratorio.-Reacción de Wassermann.-606.-914

i Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitrerías de Chile se aproxima á tres De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales. Para informes relativos a su aplicación como abovo, dirigirse al Comité del NITRATO DE SC SA DE CHILE Madrid dimirante 19. 240-1:

Plaza Mayor, 39 - Salamanca.

Insuperable confort.-Amplias é higiénicas habitaciones.-Menús variados. Especialidad en bodas y banquetes.

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajers y azucareras, selectas alfalfas de Mielga, Provenza ó país, esparceta doble pipirigallo, sulla, ray gras, gramíneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar. HORTALIZAS.—De repollos, berza, habas, guisantes, cebo-

llas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas. Semillas de melón y sandía, clases selectas. Vicente Martin Iñiguez - Gamazo, V. M., Valladolid

Esta casa compra miel en partidas grandes y chicas. Pase sus

ofertas con cantidades y precios últimos.

LAREVOLTOSA Casa Cárdenas

Calzados de lujo y económicos.



ر دولها الماري Este modelo en semidóngola, cosidas. . . . 10 pts. enpielosca-

caria, clavadas . . . 9 id. en chanclocharol y cañas oscaria 10 id.

Ultimas novedades en calzado de lujo-Escalerilla de Pinto, 1 y



El BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, vende los artículos de invierno á menos precio que antes de la guerra y más baratos que en liquidación. pesetas.

Capas de paño, corte madrileño, desde 30 Trajes de paño para hombre

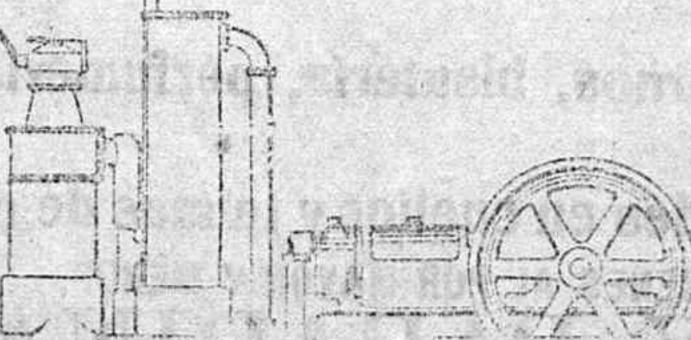
Gabanes de caballero impermeables Pellizas para hombre Paraguas tela impermeable Inmenso surtido en mantas, bufandas, mantas tapobocas, pieles para señora, colchas, calzado, ropa blanca, género de punto, alhajas de todas clases, relojes, artículos de bisutería

y objetos para regalo. Aprovechar la ocasión.-Plaza de la libertad, núm. 11.-BAZAR COLON I

Terminus

Calle del Doctor Riesco. -- Salamanca.

Casa central



Carrera de San Jerónimo. número 44, Madrid

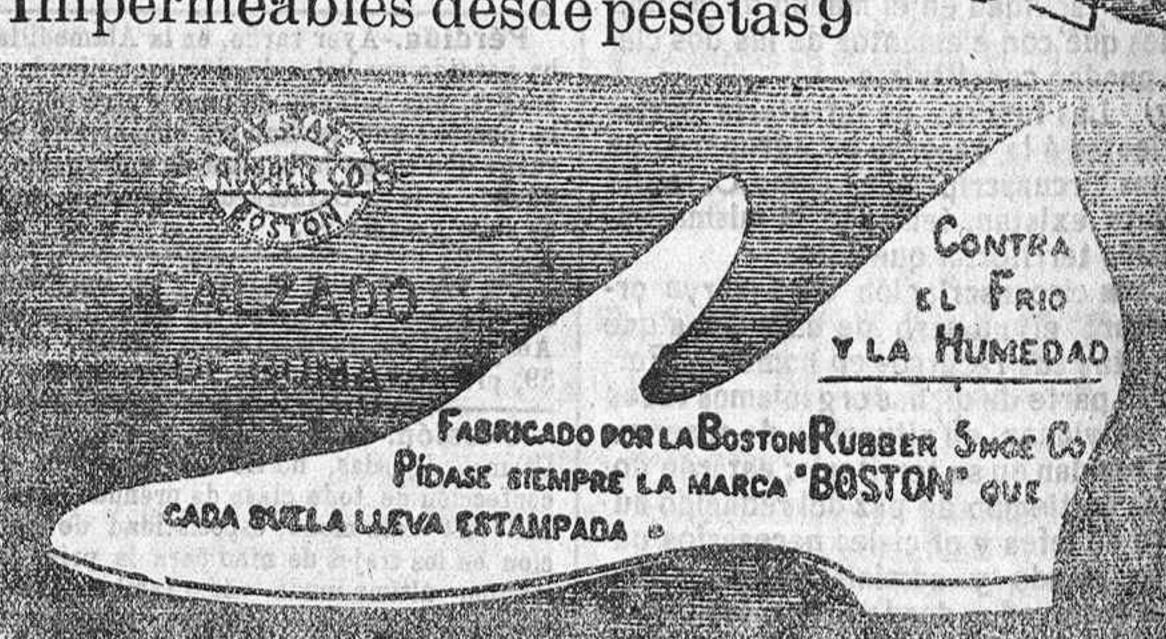
Sucursal Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL can la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por sa introtonimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vidal La inbrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas? MAS DE 30,000 CONSTRUIDOS -1-

SAN PABLO, 15, SALAMANCA

Armeria, guarnicioneria, articulos de viaje, caza y sport. :: Cartucheria y pólvoras :: Gabardinas inglesas.

Impermeables de todas clases de vestir y campo. Chaqueta y pantalón impermeable para : trabajadores, pesetas 10: Impermeables desde pesetas 9



Calzado de goma marca Es el chanclo de más duración.—Se compone el calzado comprado en esta casa.

15— SAN PABLO. 15 — SALAMANCA

CIE CD PIE AND Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el

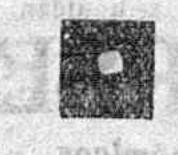
EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neuralgicos.

EL BALSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BALSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.

EL BALSAMO NEURALGINE cura con una frotación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droquerias de España



¿Quereis hacer bien las digestiones y curar vues-tros padecimientos (acedías, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación de estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?... ... Tomad las aguas embotelladas de la tan acreditada FUENTE DEL ESTOMAGO, de Calzadilla del Campo.



La mejor agua de mesa. De venta en todas las farmacias.-Pedidla en todos los hoteles. -1-